

NUMERO DE SESIÓN: CPVOSFEO/16/2019

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 14:00 horas del día 15 de julio de 2019, reunidos en la sala de juntas que se encuentra en el segundo nivel del edificio de diputados de este H. Congreso del Estado de Oaxaca, ubicada en la calle 14 Oriente, número 1, del Municipio de San Raymundo Jalpan, se constituyeron los Ciudadanos Diputados: **HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, FREDIE DELFÍN AVENDAÑO, MARÍA LÍLIA ARCELIA MENDOZA CRUZ, NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS Y ELIM ANTONIO AQUINO**, para celebrar sesión ordinaria, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65 fracción XXXI, 66 fracción IV, 70, 71 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 26, 27, 31, 33, 42 párrafo primero y fracción XXXI, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta sesión se sujeta al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL
2. INSTALACION FORMAL DE LA SESION
3. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
4. APROBACION DE ACTA DE SESION ANTERIOR
5. INFORME DE EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISION.
6. ANALISIS, DISCUSION, EN SU CASO APROBACION Y FIRMA DE DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 34 DEL INDICE DE ESTA COMISION.
7. ANALISIS, DISCUSION, EN SU CASO APROBACION DEL OFICIO PARA REMITIR AL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESION.

**Punto número uno: Lista de asistencia y verificación del Quorum legal.- El DIPUTADO HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**, presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, instruye al Secretario Técnico verificar la lista de asistencia. El Secretario Técnico verifica que se encuentran presentes los Ciudadanos Diputados **HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, FREDIE DELFÍN AVENDAÑO, MARÍA LÍLIA ARCELIA MENDOZA CRUZ, NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS Y ELIM ANTONIO AQUINO**, integrantes de la Comisión; por lo que enseguida el presidente, declara que existe

“2019, Año por la erradicación de la Violencia contra la mujer”

quórum legal, que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son legales para todos sus efectos.....

**Punto número dos: Instalación formal de la sesión.** Acto seguido el presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado y contando con el quorum legal requerido, solicita a los presentes que se pongan de pie y siendo las 14:18 horas del día 15 de julio del presente año declara formalmente instalada la sesión ordinaria.....

**Punto número tres: Aprobación del orden del día.** El diputado Horacio Sosa Villavicencio somete a consideración de los presentes el orden día de la sesión resultando aprobado por unanimidad.....

**Punto número cuatro: Aprobación del acta de sesión anterior.** En uso de la palabra el diputado Horacio Sosa Villavicencio somete a consideración de los presentes el acta de sesión de fecha 27 de junio del presente año, resultando aprobada por unanimidad.....

**Punto número cinco: Informe de expedientes turnados a la Comisión.** El Diputado Horacio Sosa Villavicencio solicita al Secretario Técnico, informe de los expedientes turnados a esta comisión, en uso de la palabra el Secretario Técnico de esta Comisión informa a los presentes de los nuevos expedientes que han sido turnados a esta Comisión por parte del Pleno del H. Congreso del Estado, mismos que han sido turnados para conocimiento de cada uno de los Diputados asistentes mencionando que en cada sesión ordinaria se actualiza la información. Al no existir observaciones al respecto del informe rendido, se aprueba por unanimidad.....

**Punto número seis: Análisis, discusión, en su caso aprobación y firma de dictamen del expediente 34 del índice de esta comisión.** El diputado Horacio Sosa Villavicencio hace mención del expediente número 34 del índice de esta Comisión respecto del Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Órgano Superior de Fiscalización, para que implemente los mecanismos necesarios en materia de fiscalización, con la finalidad de que los Municipios no incurran en actos que pudieran ser constitutivos de irregularidades, y conceda un plazo de 90 días, para que los Municipios presenten en el segundo trimestre los informes de gestión y estados financieros, correspondientes al primer trimestre del año. De su análisis y estudio se concluyó que no es viable ordenar el referido exhorto toda vez que dicho Órgano Fiscalizador no ha incurrido en acción o incluso alguna omisión por el cual los municipios hayan dado pie a que ciertos municipios no hayan presentado en tiempo y forma los informes de avance de gestión financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2019; toda vez que el mismo ha actuado conforme a los parámetros legales preestablecidos. Aunado a lo anterior, se tiene que el plazo solicitado como prórroga esta por vencer; situaciones por las cuales esta Comisión acuerda ordenar el archivo de dicho expediente número 34 del índice de esta Comisión como asunto total y definitivamente concluido, por haber quedado sin materia de estudio. En ese sentido queda a su consideración la aprobación del dictamen correspondiente. Una vez analizado, revisado y discutido, se aprueba por unanimidad, quedando el acuerdo de dictamen de la siguiente forma:.....

**ACUERDO**

**ÚNICO. LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, ORDENAN DESECHAR LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 34 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR HABER QUEDADO SIN MATERIA DE ESTUDIO.**

**Punto número siete: análisis, discusión, en su caso aprobación de oficio para remitir al Órgano Superior de Fiscalización del Estado.** En uso de la palabra el Diputado Horacio Sosa Villavicencio hace mención que en el mes de abril se envió a los diputados integrantes de esta comisión el análisis que presentó la Unidad Técnica de esta Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado en relación al informe de resultados de la fiscalización de las Cuentas Públicas Municipales del ejercicio fiscal 2017. Al no existir mayores observaciones, se solicita la aprobación para enviar solicitud de aclaración de observaciones derivadas de la revisión y análisis de la Unidad Técnica de esta Comisión; lo anterior para que dicho Órgano Fiscalizador conteste a la brevedad posible estas consideraciones.....

Dado lo anterior queda a su consideración la aprobación del oficio para enviar al Órgano Superior de Fiscalización del Estado las observaciones derivadas de la revisión y análisis de la Unidad Técnica de esta Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, en los términos explicados, Una vez analizado, revisado y discutido, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.....

**Punto número ocho: Asuntos generales.** El Diputado Horacio Sosa Villavicencio, manifiesta que como primer punto de asuntos generales informa que según acuerdo en sesión de fecha 27 de marzo del presente año, esta Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, turnó a el Órgano Superior de Fiscalización del Estado las solicitudes de auditoría que habían llegado a esta comisión hasta ese momento y que mediante oficio OSFE/SFCPM/0211/2019 nos respondió la situación de los municipios; sin embargo su respuesta se da en el sentido de que fueron turnados al área correspondiente y consideramos que no es una respuesta satisfactoria que permita a esta comisión concluir dichos expedientes, por lo que se pide su autorización para solicitar al Órgano Superior de Fiscalización del Estado nos defina la situación de la petición de auditorías y además informe a los peticionarios su respuesta.....

En uso de la palabra la diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, menciona que el documento que respondió el Órgano Superior de Fiscalización Estado no nos

“2019, Año por la erradicación de la Violencia contra la mujer”

permite tener la información necesaria y está de acuerdo en solicitarle al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, informe con más claridad del estado que guardan las mismas, la situación y destino de esas peticiones de auditoría y que a la brevedad posible responda a esta comisión.....

En uso de las palabra El Diputado Horacio Sosa Villavicencio pregunta a los presentes que si están de acuerdo en solicitar una respuesta más precisa al Órgano Superior de Fiscalización del Estado con respecto a la petición de auditorías mencionadas y que además informe a los solicitantes la situación de su petición, propuesta que es aprobada por unanimidad.....

Como segundo punto de asuntos generales, el presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa sobre las nuevas solicitudes de Auditoría que han sido turnadas por parte del Pleno de este H. Congreso del Estado a esta comisión, manifestando que dándole la debida tramitación, serán enviadas mediante oficio al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, solicitando información de auditorías a los municipios contenidos en cada petición de auditoría, así como solicitando de contestación a los peticionarios de la procedencia de aquellas solicitudes e informe a esta comisión del resultado final de las mismas. Quedando aprobada la propuesta por todos los presentes.....

El Diputado Horacio Sosa Villavicencio pregunta a los presentes si existe algún otro punto que pueda ser tratado, al no existir nada que manifestar, se da por concluido el referido punto.....

**Punto número nueve. Clausura de la sesión.** Agotado el Orden del Día, y al no haber otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Sesión.....

Acto seguido se cierra la presente acta, siendo las 15:14 horas de la misma fecha de su inicio y se procede a su firma por todos y cada uno de los Ciudadanos Diputados que en ella intervinieron. Conste.....

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL  
ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

  
DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

  
PRESIDENTE  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR  
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

DIP. FREDIE DELFÍN AVENDAÑO

DIP. MARÍA LÍLIA ARCELIA  
MENDOZA CRUZ



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL  
ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO**

**“2019, Año por la erradicación de la Violencia contra la mujer”**

**DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS**

  
**DIP. ELIM ANTONIO AQUINO**

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 15 DE JULIO DE 2019.